

Aprueba el IEE lista de aspirantes

Escrito por Comunicado

Jueves 20 de Julio de 2017 18:03

+ Serán Consejeros Municipales y Distritales previo examen



HERMOSILLO, Son., 20 de Julio de 2017.- El Consejo General del IEE Sonora aprobó por unanimidad este día la lista de aspirantes a Consejeros Municipales y Distritales que presentarán el examen de conocimientos electorales.

En sesión extraordinaria, los consejeros electorales avalaron el acuerdo de la Comisión de Organización y Logística Electoral, en el que se precisa que un total de dos mil 654 ciudadanos registrados en esta convocatoria cumplieron con los requisitos establecidos en la misma.

Asimismo, en el acuerdo aprobado se incluyen los folios de 309 aspirantes que no cumplieron con alguno o algunos de los requisitos previstos en el Reglamento de Elecciones y en la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Sonora y en consecuencia, no acceden a la etapa de examen de conocimientos electorales en el procedimiento de integración de los consejos electorales municipales y distritales, para el proceso electoral ordinario del

Aprueba el IEE lista de aspirantes

Escrito por Comunicado

Jueves 20 de Julio de 2017 18:03

estado de Sonora 2017-2018.

Guadalupe Taddei Zavala, Consejera Presidenta del IEE Sonora mencionó que los exámenes se aplicarán de manera presencial en los 72 municipios el 03 de agosto a las 10 de la mañana para los aspirantes.

Agregó que en total se registraron dos mil 963 ciudadanos en los 72 municipios para la conformación de estos órganos desconcentrados, “el 56% de los aspirantes que realizarán el examen de conocimientos electorales son mujeres y el 44% hombres, tenemos particularidades en municipios donde el 90% es mujer y el resto es hombre y a la inversa”.

La Consejera Presidenta del IEE Sonora, recordó que para el Proceso Electoral Ordinario, se instalarán 72 Consejos Municipales Electorales y 21 Consejos Distritales Electorales, encabezados por ciudadanos.

La designación de los Consejeros Municipales y Distritales Electorales, se realizará a más tardar el 07 de Septiembre, lo que permitirá al Consejo General iniciar con la capacitación de estos consejeros, precisó Taddei Zavala.

“Para el Instituto es muy importante avanzar en este proceso y proveer a los consejeros municipales y distritales, todas las herramientas e información para que desarrollen su trabajo”, destacó.

La lista completa de los folios de los ciudadanos que cumplieron con todos los requisitos legales y documentación requerida en esta convocatoria, puede consultarse en www.ieesonora.org.mx